



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de julio año 2021, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron circulares**, debido a que todas las acciones que se ejecutaron se realizaron en base a las ordenanzas emitidas por el departamento de Justicia Municipal enfocadas al comunicado de prensa de SINAGER, emitido el 3 de mayo 2020.

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 30 días del mes de julio del año dos mil veintiuno.


11 01 2021

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales